



PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.”

Gobierno del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, 2025-2027

Responsable de la Publicación: Lic. Alberto Romero Reyes

Secretario del Ayuntamiento

www.cuautitlán.gob.mx

Calle Alfonso Reyes, s/n, Fracc. Santa María, Cabecera Municipal, C.P. 54820

Ciudad de Cuautitlán, Estado de México, a 11 de marzo del año 2025

SUMARIO

Acta 16

Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo con número consecutivo Décima Sexta
Orden del día

(...)

- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, autorice el Programa de Obra Anual para el ejercicio fiscal 2025, del municipio de Cuautitlán, Estado de México.

GACETA
6
VOLUMEN
II





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautitlán,
Estado de México, para el periodo 2025-2027

La Presidenta Municipal Constitucional

Juana Carrillo Luna

El Síndico Municipal

Ulises Sánchez Ortega

La Primera Regidora

Eveline Escobar Castro

El Segundo Regidor

José Abraham Sánchez Hernández

La Tercera Regidora

Carolina Ruiz Sánchez

El Cuarto Regidor

Carlos Félix Vega Contreras

La Quinta Regidora

Aurora Paulina Vázquez Ríos

El Sexto Regidor

Ignacio Andrade Calderón

La Séptima Regidora

Beatriz Balanzar Sánchez

El Octavo Regidor

Denny Hernández Trinidad

La Novena Regidora

Sonia González Torres

El Secretario del Ayuntamiento

Licenciado Alberto Romero Reyes

“GOBIERNO HUMANISTA”





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, autorice el Programa de Obra Anual para el ejercicio fiscal 2025, del municipio de Cuautitlán, Estado de México.

(...)

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I primer párrafo, II primer y segundo párrafo, III incisos a), b), g), i) y IV primer párrafo; y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 75 fracciones I y IV; y 77 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 2, 3, 4, 16, 17, 34, 82 y 83 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 32 primer párrafo, 33 primer párrafo fracción A inciso I y 49 primer y segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; 6 primer párrafo fracción II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; 18, 19 fracciones III, IV y IX y 29 de la Ley General de Desarrollo Social; 112, 113, 116 primer párrafo, 122, 123, 125, 129 primer párrafo; 138 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2 fracción VII, 45, 48, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025; 3, 5, 13 y 28 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 12.14, 12.15, 12.16 y 12.17 primer párrafo del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 11, 13, 15 y 18 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 3, 15 primer párrafo, 27 primer párrafo, 31 fracciones I, II, VII, VIII, XVIII, XIX primer párrafo, XXI, XXII, XXXV y XXXIX; 48 fracciones I, II y X; 49, 50, 86, 87 fracción III, 88, 93, 95 fracciones I, XII y XXII; 96 Bis, 119 primer párrafo y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 7, 143 primer párrafo, 144 fracción VII, 227, 228 fracción III y 230 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 34, 36, 37, 44 fracciones II y VI, 62 fracción I, y X, 83 y 85 del Bando Municipal 2025 de Cuautitlán, Estado de México; el Ayuntamiento APRUEBA EL PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, mismo que se inserta a continuación:





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	NÚMERO DE CONTROL INTERNO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	FUENTE DE RECURSOS PREVISTA	MONTO AUTORIZADO DE LA OBRA
1	01FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP)	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	250101	\$593,643.55
2	02FAISMUN25	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP)	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	250101	\$560,960.47
3	03FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	CARRETERA CUAUTITLÁN- MELCHOR OCAMPO, UNIDAD HABITACIONAL CEBADALES, PRIMERA SECCIÓN	250101	\$1,600,000.00
4	04FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA JESÚS REYES HEROLES	CARRETERA CUAUTITLÁN- MELCHOR OCAMPO, UNIDAD HABITACIONAL CEBADALES, PRIMERA SECCIÓN	250101	\$1,600,000.00
5	05FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA PRIMARIA BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	CALLE PERSEO S/N. CONJUNTO URBANO GALAXIA CUAUTITLÁN	250101	\$1,600,000.00



PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



6	06FAISMUN25	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA EN JARDÍN DE NIÑOS OLLIN AMOXTLI	CALLE PERSEO S/N. CONJUNTO URBANO GALAXIA CUAUTITLÁN	250101	\$350,000.00
7	07FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO EN CALLE LUIS NISHIZAWA	DE CALLE EL MIRADOR Y PRIVADA DAVID ALFARO SIQUEIROS, COLONIA EL MACHERO.	250101	\$14,936,654.98
8	08FAISMUN25	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE OBREROS	ENTRE CALLE RÍO HUAPANGO A CALLE 5 DE MAYO, PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO	250101	\$3,995,200.00
TOTAL FAISMUN 2025					\$25,236,459.00

PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL(FEFOM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	NÚMERO DE CONTROL INTERNO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	FUENTE DE RECURSOS PREVISTA	MONTO AUTORIZADO DE LA OBRA
9	01FEFOM25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE FRANCISCO SARABIA	ENTRE LA AVENIDA FERROCARRILES NACIONALES A LA PRIMER ESQUINA DE FRANCISCO SARABIA, COLONIA SAN ROQUE, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CADENAMIENTO DEL 0+000 AL 0+250	260101	\$2,010,881.26
10	02FEFOM25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE	ENTRE LA AVENIDA FERROCARRILES NACIONALES	260101	\$1,712,939.36





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



		CALLE CERRADA GABRIELA MISTRAL	ORIENTE A LA ESCUELA PRIMARIA GABRIELA MISTRAL, COLONIA SAN ROQUE, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CADENAMIENTO DEL 0+000 AL 0+120		
11	03FEFOM25	AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA GUARDIA CIVIL MUNICIPAL	AVENIDA FERROCARRILES PONIENTE, COLONIA NECAPA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	260101	\$2,979,056.49
12	04FEFOM25	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	260101	\$744,764.12
13	05FEFOM25	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE PROLONGACIÓN FRANCISCO SARABIA	ENTRE CALLE SANTA MARÍA Y FRACCIÓN SANTIAGO, EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CADENAMIENTO DEL 0+000 AL 0+222.50	260101	\$2,942,341.24
14	06FEFOM25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE SEGUNDA PRIVADA CAMINO A TEYAHUALCO	ENTRE LA AVENIDA TEYAHUALCO A LA CALLE FRACCIÓN SANTIAGO, EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CADENAMIENTO DEL 0+000 AL 0+310	260101	\$2,744,000.00
15	07FEFOM25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE PASCUAL MORLAN	ENTRE AVENIDA SANTA MARÍA Y CALLE FRACCIÓN SANTIAGO, EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES,	260101	\$1,761,300.00





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



			MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CADENAMIENTO DEL 0+000 AL 0+250		
TOTAL FEFOM 2025				\$14,895,282.47	

PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:

RECURSOS PROPIOS (RP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Consecutivo	NÚMERO DE CONTROL INTERNO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	FUENTE DE RECURSOS PREVISTA	MONTO AUTORIZADO DE LA OBRA
16	01RP25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE FRACCIÓN SANTIAGO	ENTRE LA AVENIDA 2 Y CALLE SANTA MARÍA, EJIDO DE SAN MATEO IXTACALCO Y SUS FRACCIONES	110101	\$13,000,000.00
17	02RP25	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA UNIVERSIDAD	ENTRE EL LIBRAMIENTO LA JOYA Y LA AVENIDA PALMA, COLONIAS "LA PALMA" Y "EL INFIERNILLO"	110101	\$14,345,200.00
18	03RP25	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE AMADO NERVO	ENTRE AVENIDA AMADO NERVO Y CALLE XOLOTH, COLONIA EL PARAISO	110101	\$6,000,000.00





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



19	04RP25	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAGE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CAMINO A RANCHO XALTIPA	DE CALLE AL TEJOCOTE A LA CARRETERA CUAUTITLÁN-MELCHOR OCAMPO, BARRIO SANTA ANA TLALTEPAN.	110101	\$11,021,700.00
20	05RP25	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE DIVERSAS CALLES DEL CONJUNTO URBANO "RANCHO SAN BLAS"	CONJUNTO URBANO RANCHO SAN BLAS	110101	\$8,501,358.53
21	06RP25	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE HACIENDA DE LOS LAURELES	ENTRE AVENIDA ARTURO MONTIEL ROJAS Y CALLE HACIENDA DE LOS FRESNOS, CONJUNTO URBANO HACIENDA CUAUTITLÁN	110101	\$7,000,000.00
TOTAL RECURSO PROPIO 2025					\$59,868,258.53

Por lo que la cantidad total de inversión del **PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, se distribuye conforme a lo siguiente:

PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO			
RESUMEN DE LOS PROGRAMAS			
No.	CONCEPTO	F.F.	IMPORTE
1	OBRA PÚBLICA REALIZADA CON RECURSOS DEL FAISMUN 2025	250101	\$25,236,459.00
2	OBRA PÚBLICA REALIZADA CON RECURSOS DEL FEFOM 2025	260101	\$14,895,282.47





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



3	OBRA PÚBLICA REALIZADA CON RECURSOS PROPIOS 2025	110101	\$59,868,258.53
TOTAL DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO:			\$100,000,000.00

Segundo. El Ayuntamiento instruye a la Secretaría a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a:

- A.** La Dirección de Obras Públicas, para que continúe con la elaboración de los proyectos, presupuestos, procedimientos de adjudicación y ejecución de las obras públicas y servicios relacionados con la misma 2025, en estricto apego a los ordenamientos legales aplicables.
- B.** A la Tesorería Municipal, para que en el ámbito de su competencia emita las suficiencias presupuestales y realice los pagos de anticipos y estimaciones; así como para que realice los demás trámites correspondientes a su dependencia.
- C.** A la Dirección de Desarrollo Metropolitano Sostenible para que en el ámbito de su competencia verifique el alineamiento y la liberación de las vialidades, el acreditamiento y disposición de inmuebles, verifique las afectaciones que se puedan generar a terceros por causa de utilidad pública, emita las licencias y/o permisos necesarios; asimismo, para que verifique la correcta nomenclatura de vialidades, calles y colonias conforme al Plan de Desarrollo Urbano Municipal, a efecto de no incurrir en responsabilidades por dicha causa.
- D.** A la Dirección de Desarrollo Económico, para que en el ámbito de su competencia lleve a cabo la liberación de los espacios públicos que estén ocupados por unidades económicas fijas o semifijas, a fin de garantizar la disposición del inmueble.
- E.** A la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para que de acuerdo a sus facultades elabore y valide los proyectos, catálogos y presupuestos de las obras de infraestructura hidráulica y sanitaria contempladas en el Programa Anual de Obra Pública; así como la supervisión durante la ejecución de la obra y suscriba las actas de entrega-recepción una vez concluidas las obras correspondientes a la infraestructura hidráulica y sanitaria.
- F.** A la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para que en el ámbito de su competencia realice los trámites y procesos correspondientes al COPLADEMUN.





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



G. Al Órgano de Control Interno, para que se coordine con las Instancias del Gobierno del Estado, a efecto de integrar en tiempo y forma los Consejos Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI), o en su caso, la justificación del impedimento para constituirlos; así como para dar seguimiento a los diferentes procesos tendientes a ejecutar la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma y verificar que se lleven a cabo en estricto apego a la normatividad aplicable.

Tercero. El Cabildo instruye al Secretario del Ayuntamiento para que publique los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán, Estado de México.

(...)

El Secretario del Ayuntamiento comunicó que el punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos a favor





PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



**Municipio de Cuautitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional, 2025-2027**

Con fundamento en los artículos 30 y 31 fracciones I Quater y XXXVI; 48 fracción XIII Quinquies; 91 fracciones VIII, X y XIII; 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75 y 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Secretaría del Ayuntamiento difunde las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, para el periodo 2025-2027; así como las que ordene la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México”.

Estas disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal”, así como en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

Esta Gaceta Municipal también se podrá consultar en la página web oficial del Ayuntamiento: www.cuautitlan.gob.mx.

El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica
Lic. Alberto Romero Reyes
“Gobierno Humanista”

